



Empresas familiares, prioridad de reforma

La reforma a la jornada laboral debe ser integral y cuidar a los negocios familiares que son quienes sostienen el empleo, por lo que la Concanaco Servytur confía en que sus propuestas sean integradas en el marco jurídico secundario para asegurar una transición ordenada, señaló Octavio de la Torre de Stéffano.

“Las empresas familiares son aliadas clave del desarrollo económico. Su continuidad debe ser prioridad en cualquier reforma que aspire a fortalecer el empleo formal y a fomentar la permanencia y la apertura de nuevos negocios familiares”, indicó De la Torre en un posicionamiento, previo a que se retome la discusión para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales.

Junto con la Asociación Nacional de Empresas Familiares, la Concanaco Servytur reiteró que la reforma laboral debe construirse con certeza jurídica.—*Leticia Hernández*